



LA MILICIA ESPAÑOLA

EN LA ÉPOCA
DEL DESCUBRIMIENTO
DE AMÉRICA

COINCIDENCIA felicísima ofrece nuestra historia nacional por los años 1492. Breve intervalo de meses separa dos hechos culminantes, de alta trascendencia política y social uno y otro, significativos ambos por lo que atañe á nuestro poderío militar y marítimo: la conquista de Granada, última etapa de la Reconquista, jalón histórico que separa dos edades, punto de arranque por decirlo así de la moderna milicia española, y el primer viaje del insigne genovés hacia desconocidas

tierras, el descubrimiento de un continente nuevo, dilatado y magnífico en el que debían realizar singulares y portentosas hazañas nuestros soldados. Y para que la coincidencia resulte todavía más señalada, importa recordar que mientras Colón realiza el admirable descubrimiento y con nuevas empresas ensancha nuestra dominación; mientras en ignorados y procelosos mares se forman, merced á rudo aprendizaje, los celebrados nautas que continúan aquella magnífica obra, en España se constituye por decirlo así el ejército permanente y en Italia, el ilustre Gonzalo de Córdoba puesto á la cabeza de un puñado de soldados, restaura el arte militar, devolviendo á la infantería la supremacía que allá en remotos tiempos alcanzara. Inaugúrase pues un período en nuestra historia política y termina otro en nuestra historia militar:

Muy estrecho enlace han guardado una y otra para que las causas de nuestras grandezas y decadencias no tengan que inquirirse por igual camino, y quizás ninguna ocasión como la presente para poner en punto de evidencia el contraste que ofrecían nuestros recursos escasos y la magnitud de las empresas que acometimos; la endeblesz de nuestro poderío y la ostentación que del mismo hicimos en el espacio de dos centurias: comparación no atentatoria por cierto á nuestro decoro, antes por el contrario, muy honrosa por lo significativa, puesto que pone de manifiesto los alientos, el recio empuje, el espíritu expansivo y generoso de nuestra raza. Ser una nación exhausta y pobre, árbitra de poderosos señores en Europa, dominadora de imperios dilatados en América, temida y respetada en África; regir gente de distintas nacionalidades, dar con la victoria pauta para las costumbres y la cultura, combatir uno y dos siglos por empeños de religión y de familia, y á la par evangelizar, legislar, adoctrinar, llevar á uno y otro hemisferio, y sostener en ellos nuestras ideas y nuestra influencia, eso no lo hizo nación alguna antes ni después que la nuestra. Acoger á quien iba mendigando de corte en corte protección para descubrir allende los mares tierras desconocidas; procurarle elementos y recursos, eso tan sólo tuvo alientos para hacerlo España, y asociarse á él para correr y compartir desconocidos y gravísimos peligros, abandonar hacienda y familia, entregar la vida en míseras embarcaciones, á la merced de los vientos y las olas, eso únicamente podían hacerlo los españoles, aquellos españoles que muy pocos años después, fueron á conquistar el reino de Nápoles «con un arcabuz mal hecho y una media viga por caja, roto el punto, serpentina y el frasco hecho pedazos, con la pica tuerta y sin hierro, corta y á veces rota ¹»; aquellos soldados calificados por los italianos *bisogni*, á los que andando el tiempo retrató Cervantes con estas sencillas frases: «No hay ninguno más pobre en la misma pobreza».

Precisa fijarse en las cualidades que adornan á nuestra raza, no menos que en la situación político-social de nuestro pueblo por aquellos años, para darse cuenta de que la nativa aptitud para la guerra desarrollada en ocho siglos de constante batallar, y por ende, la afición á la vida aventurera, el desapego hacia el trabajo, la pobreza

¹ Marcos de Isaba, *cuerpo enfermo de la Milicia española*, cap. XXI.

del suelo y el amor á todo lo extraordinario, tenían que influir poderosamente no sólo en nuestro especial modo de ser, esto es, en nuestra vida íntima, sino en nuestras relaciones con los demás pueblos, contribuyendo poderosamente á darnos cierta preeminencia entre éstos. «De otro modo—según acertadamente dice el Sr. Cánovas del Castillo—sin la individual fortaleza de los españoles y en especial de nuestros soldados de infantería por entonces, no cabría explicar que las pobres y pequeñas naciones unidas en la Península por los Reyes Católicos predominaran siglo y medio sobre tantas otras más ricas y pobladas, y en todo más fuertes que ella»¹. Y en efecto; el hombre era lo que aquí valía sobre todo, y siendo el hombre *la mejor máquina de guerra*, claro está que movida ella por inteligencias superiores debía procurarnos señaladas victorias y rápidas y brillantes conquistas. «Individualmente, ha dicho el insigne Estébanez Calderón, podía considerarse cada español como un atleta, como un tipo de hombre para el combate; endurecido bajo pesadas armaduras, curtido al sol y al frío, hecho á las fatigas de las marchas y más aún á las privaciones y trabajos, ágil y fuerte, suelto en sus movimientos y firme como roca en la pelea, presto en ofender, diestro en repararse, constante en el conflicto é incansable en el alcance, ofrecía la masa y levadura, el conjunto de cualidades peregrinas más á propósito para ser soldado invencible»². Y así era en verdad; en la escuela militar como en la marítima, en una como en otra disciplina, acreditó el español que para acometer altas empresas sólo le eran indispensables directores y maestros como Colón, Pinzón, Ojeda, Bastidas, Niño, La Cosa... ó bien como Gonzalo de Córdoba, Paredes, Zamuudio, Alarcón, Vasto y otros insignes capitanes. La materia estaba dispuesta, una inteligencia elevada y una mano hábil podían moldearla con suma facilidad. ¿Qué extraño pues que á las voces que diera Pinzón por las calles de Palos, allá por Julio de 1492, á los gritos de *Amigos, andad acá; idos con nosotros esta jornada: qué andais acá misereando; haced esta jornada, que segun fama, habemos de fallar las casas con tejas de oro, é todos verneis ricos y de buena ventura*, qué extraño, repetimos, respondieran aquellos vecinos y la gente marinera que por ventura allí se encontrase?

Consérvanse casi todos los nombres de estos hombres de corazón³ que no hemos de reproducir aquí, en la seguridad de que en otra página de este libro han de

¹ *Estudio del reinado de Felipe IV*. Tomo I, pág. 37.

² Fragmento de la obra inédita *Historia de la Infantería española*, publicado en la antigua *Revista Militar*.

³ Difieren los primitivos historiadores al señalar el número de hombres que salieron del puerto de Palos en el primer viaje de descubrimiento. El P. Las Casas dice terminantemente y sin género alguno de duda que la gente que se allegó y metió en los buques, «con marinos y *hombres de tierra*, porque llevó el Almirante algunos criados del rey, que se aficionaron á ir con él por curiosidad y otros criados y cognoscientes suyos, *fueron por todos noventa hombres*, marineros y de allí de Palos todos los más.» Este mismo número se fija en el libro de Hernando Colón; pero Gonzalo Fernández de Oviedo lo hace subir á ciento veinte. Washington Irving, conciliando ambas cifras, pone aparte las personas que ejercían cargos y dice: «También iban un médico, un cirujano, con varios aventureros particulares, algunos criados y *noventa marineros*.» Total ciento veinte personas. El docto marino D. Cesáreo Fernández Duro aprovechando los importantísimos documentos que del Archivo de Indias se remitieron á Madrid para la celebración del Congreso de americanistas en el año 1881, logró reunir los nombres de ochenta y ocho de aquellos tripulantes, cifra que no se aleja de la estimada por Hernando Colón y por el P. Las Casas, y que puede tenerse como aproximada á la verdad.

encontrarse. Créese con visos de fundamento que fueron noventa hombres, marineros y de allí de Palos todos los más, pues ofrece alguna duda el incluir en esta cifra un médico, un cirujano, varios aventureros particulares y algunos criados. Pero hay que advertir que descartada de ella la gente que figura con cargo especial y la procedente de Palos, Huelva, Moguer y pueblos inmediatos, es muy contado el número de los que pueden considerarse como aventureros, ya que no gente de armas, y dignos de llamar la atención un Guillermo Ives, natural de Gálvez en Irlanda, un Tallarte de Lages, inglés, y un Tristan de San Jorge, sin duda alguna extranjero también y que en nuestra opinión, robustecida mediante la consulta de relaciones é inventarios marítimos relativos á expediciones realizadas por los años subsiguientes, pudieran ser lombarderos. No tenía, pues, la expedición según puede apreciarse por estos datos, carácter militar ¹ puesto que la gente aventurera, la que como ya dijimos podía considerarse como *gente de armas ó personas de guerra* (según así se denomina en los documentos concernientes á los viajes de Colón y de sus compañeros) era muy escasa en número; ni en el apresto de los bajeles échase de ver aquella suma de elementos militares que caracteriza á una empresa bélica. Cuantos elementos de guerra contenían las tres carabelas que se destinaron al descubrimiento, como las que se dispusieron para los sucesivos viajes, reducíanse á los más indispensablemente usados por los bajeles que navegaban al servicio del rey y que hallamos mentados en distintas relaciones marítimas de aquellos años: lombardas, ballestas, espingardas, lanzas, picas, espadas, puñales, corazas, y con ellos la provisión correspondiente de pelotas y pólvora. Estos elementos y aquellos hombres eran los que se destinaron y se apercibieron para el descubrimiento, contingente y armamento sobradamente escasos, más en armonía sin duda con los recursos de que disponía España que con la empresa que trataba de acometer; bien es cierto que la característica de cuantas realizamos en el transcurso del gran siglo xvi fué siempre esa grande desproporción entre nuestras fuerzas efectivas, nuestros recursos, y nuestras adquisiciones territoriales y su sostenimiento. Basta fijarse en las campañas sostenidas en Italia durante los primeros años de la centuria xvi y en las expediciones que siguieron á la de 1492, campañas y expediciones en las que los bríos mostráronse siempre superiores á los recursos; mas como para apreciar debidamente los elementos de guerra de que España disponía y para formar juicio de su estado militar importa que nos fijemos en la transformación experimentada por éste durante los últimos años de la centuria xv, fuerza nos será consagrar algunos párrafos á la milicia española, con objeto de establecer comparaciones entre el arte y las armas de aquélla y los recursos y elementos de los pueblos llamados á la vida de la civilización.

*
* *

¹ Tampoco se otorgó al Almirante hasta la segunda expedición el título de Capitán general de la Armada, título que le fué expedido en Barcelona á 28 de Agosto del año 1493 y que copia el Sr. Fernández Navarrete en el tomo II de su *Colección de viajes*.

Es de suma importancia el advertir que con el nombre de soldado no apareció en España el hombre de guerra hasta que bajo los Reyes Católicos comenzaron á existir tropas de ordenanza ó sea verdaderos cuerpos militares. Fueron causa y origen de la organización de estas tropas ó cuerpos no tanto la necesidad que tenía la Corona de robustecer su poder, cuanto la precisión en que se hallaba de guarnecer provincias y estados lejanos, y dieron motivo á que se diese á conocer nuestro famoso infante, mozo que sentaba voluntariamente su plaza llevado del deseo de correr aventuras, de procurarse aumentos, en ocasiones de huir de las asechanzas de la justicia; y que en cuanto tomaba su pica «considerábase aunque fuera triste villano de Castilla, con iguales bríos y libertad que cualquiera señor»¹. Dadas las condiciones de raza, de carácter y de educación, y dados los alientos, la soberbia índole de tal soldado, se comprende la gran superioridad que el infante español alcanzó sobre los de todas las naciones; porque el estado, la escuela militar necesitan por igual de la destreza que de la sobriedad, del valor como de la abnegación, del entusiasmo, como de la disciplina, de la obediencia como del amor propio; y todas estas cualidades concurrían en el soldado español de nuestros tiempos de preponderancia. La diferencia que existió entre este nuevo hombre de guerra, tal como se dió ya á conocer en Italia entrado el 1500 y el que le había precedido, eran ya muy marcadas, tanto como lo fué la constitución de las antiguas huestes y del que pudiéramos llamar nuevo ejército, del ejército que iba á poner de manifiesto en los campos de Italia la superioridad de nuestras aptitudes y el ingenio de uno de nuestros más insignes y esforzados capitanes. Mas para apreciar con toda exactitud aquella diferencia y esta superioridad, importa fijarse en la radical transformación que la fuerza armada experimentó por los tiempos á que nos referimos.

Entre la antigua organización y la que dieran á sus tropas los Reyes Católicos en los últimos años del siglo xv, existió una transición que desde luego se echa de ver en las fuerzas congregadas para la guerra y conquista de Granada, fuerzas constituidas por las milicias feudales y las tropas alistadas por los monarcas, las reunidas por las ciudades y las organizadas por virtud de las ordenanzas de la Hermandad. Éstas, aunque no dependientes de la Corona como ajenas á la nobleza, eran, á la par que una garantía para el trono, el primer ensayo orgánico encaminado al armamento general de la nación, idea que perseguían aquellos monarcas y acerca de la que precisamente por el año 1492 debió dar su famoso informe el laborioso y entendido D. Alonso de Quintanilla. Apuntaban, pues, ya, las ideas que debían cambiar por completo el modo de ser de la fuerza armada; pero, si éstas se hallaban ya en la mente de los monarcas y existían también en los hombres ilustrados y pensadores, apenas entrado el siglo xvi debían ponerlas de manifiesto Ayora, Oviedo el Gran Capitán y otros varones de gran talla. Considerábase á la sazón muy importante todavía el cometido de los hombres de armas, de los caballeros armados

¹ Papeles dados á S. M. el rey D. Felipe IV por el Conde-duque de Olivares, sobre diferentes materias de gobierno. Biblioteca Nacional, E. 184.

de punta en blanco, es decir, provistos de arnés, lanzón de armas, maza, estoque ó espada y escudo ó pavés; tenían aún gran resonancia el combate personal y los rasgos individuales de arrojo, á que tanto se presta la guerra de rebatos y sorpresas hecha á los moros; pero concebíanse ya las condiciones necesarias á un ejército reglamentado y disciplinado, y se prestaba no menos atención que á los hombres de armas á los caballos ligeros montados á la jineta y á los infantes. Gonzalo Fernández de Oviedo escritor y soldado de gran mérito; escribía en sus *Diálogos* que un ejército requiere «gente de armas y arneses blancos y caballos encubertados, jinetes ó caballos ligeros, buena infantería de ordenanza y buena artillería menuda y gruesa». Y aunque esta última arma por sus escasos progresos no se hallara en estado de anular totalmente á los hombres de armas, y aunque en las primeras guerras de Italia todavía se hiciera gala y alarde del valor personal, tanto es así, que Gonzalo de Córdoba peleó con espada y rodela en el Garellano y los soldados de Andrade en Barletta con iguales armas en campo abierto «y aun así llevando ventaja á la caballería francesa», ello es que entre nosotros comenzó á hacerse gran caso de la infantería llamada de ordenanza, y que á contar de la primera expedición del Gran Capitán á Italia, poco dejó ya de sonar el nombre de los infantes españoles, gente que en el manejo de la pica y en el arte de escuadrónar no quedaron en zaga á los suizos y tudescos. Concedamos algo sin duda alguna á la industria y al valor de nuestros soldados, pero saludemos con entusiasmo el nombre de aquel caudillo ilustre que les condujo á la victoria y restauró el arte colocando á envidiable altura el mérito del olvidado peón. Gonzalo de Córdoba fué el primer general de los modernos tiempos que echó de ver el importantísimo papel que á la infantería estaba reservado, el que la organizó y armó según lo exigían las necesidades de la guerra, y el que la movió y empleó con arreglo á la índole de la campaña, la clase del armamento, el terreno y las disposiciones del enemigo. Si el libro *De Re militari* que aparece compuesto por Diego de Salazar no fuese en realidad una traducción de los famosos *Sette libri* de Machiavelli, veríamos en sus páginas confirmados los elevados principios puestos en práctica por el Gran Capitán. Él, en efecto, fué quien adivinó con la poderosa intuición de su elevada inteligencia la ventaja que una infantería maniobrera y convenientemente armada tiene sobre la caballería pesada ó de batalla; la que alcanzan los caballos ligeros para explorar, cubrir y avisar; el valor relativo que á la sazón tenía la artillería, y ante todo y sobre todo, la necesidad de subordinar unos y otros elementos á un plan bien dispuesto y meditado. Así pues, atendió por igual á la organización como á la disposición táctica, y reveló su instinto estratégico, no sólo en los movimientos realizados en grande escala, sino en las sorpresas y rebatos. Toda su obra puede concretarse en estos breves términos: Tenía que luchar con una infantería de tanto renombre como la helvética ó suiza, siempre vencedora de los hombres de armas, y él creó otra bastante fuerte para vencer á unos y á otra; tenía que hacer frente á una artillería superior, como era la francesa, y él supo adoptar un orden que, presentando escaso blanco á los proyectiles, dejara sin efecto sus fuegos; tenía, en fin, que hacer frente á

ejércitos enemigos más numerosos y recelarse de los italianos, gente veleidosa y poco apegada, como era lógico, á sus dominadores; y supo por la movilidad y por la rapidez lo propio que por la instrucción táctica, tener un ejército maniobrero avezado á las fatigas y apto para operar en cualquier teatro. Y esto sólo justifica el calificativo honroso que mereció de los mismos italianos y que ha confirmado la posteridad.

Puede afirmarse que desde 1492, en que terminó la guerra de Granada, tampoco dejaron ni un instante los monarcas de ocuparse en la organización de la fuerza armada. «En el mismo año de 1492 y en el inmediato, dice Clemencín, se atendió al alistamiento de la caballería y á la formación de cuerpos estables de ella. El año 1493 se prohibió que se deshicieran las armas; en el de 1495 se fomentó su abundancia y



manejo en el reino, y se impuso á todos la obligación de tenerlas según sus facultades; el de 1496 se hizo el alistamiento para la infantería; y, finalmente, verificada por estos medios el armamento general de la nación, se suprimió en el año 1497 el cuerpo de tropas de la Hermandad»¹. No podían, sin embargo, las tropas alistadas hasta entonces considerarse como base formal de un ejército, mucho más en aquella época en que ya despuntaban los primeros síntomas de una verdadera revolución en el arte; ni podía atenderse con ellas á las guerras exteriores; así que, para operar en campaña, hubo de idearse la creación de cuerpos voluntarios que, sobre la base de las antiguas compañías, constituyeron las *culunelas* ó *coroneltas* (1505), que constaban de variado número de aquéllas y cuyo efectivo oscilaba entre 800 y 1.500 plazas. Y como á la infantería, modificóse la constitución de la caballería, dándose en ésta preferencia á la ligera y cabida á los soldados denominados *estradiotas* ó exploradores y á los tira-

¹ *Elogio de Doña Isabel la Católica*, tomo IV, de las *Memorias de la Academia de la Historia*.

dores á caballo. Compusiéronse estos cuerpos de escopeteros, hombres de armas y jinetes, y hacia 1510 presentábase la caballería pesada organizada en 26 compañías de 100 plazas y la ligera en 17 de igual número de soldados estradiotas. Cuanto á la artillería, á fines del siglo xv aparecen en los campos de batalla las piezas que reciben el nombre de cañones, colocadas en sencillos montajes y adheridas á ellos con fuertes abrazaderas; movíanse sobre muy sólidas ruedas, guarnecidas de calces, llantas y claveras, y aunque por razón de lo pesado del montaje y de ser fijante el tiro, eran de difícil transporte y manejo — inconvenientes que se subsanaron en el primer tercio del xvi — no atendieron menos los Reyes Católicos á este que á los demás elementos del ejército ¹. La artillería ordinaria del Gran Capitán en Italia constaba de 10 cañones, 8 serpentinas, 2 pedreros, 4 culebrinas y 20 sacres. Gonzalo de Córdoba opinaba que las piezas de campaña debían ser de poco calibre ², y su ejemplo y sus ideas sirvieron para suprimir aquellas moles cuya conducción era tan lenta y cuyos gastos tan desproporcionados á la utilidad que reportaban.

Nos hemos detenido á señalar la revolución que experimentó el arte militar, porque, según queda manifestado, coincidió con el portentoso descubrimiento de América, y en la escuela de Italia se adiestraron capitanes ilustres y soldados valerosos que más tarde debían alcanzar alto renombre en las guerras americanas. Á decir verdad no influyó de momento en la conquista, pero muy en breve debía contribuir eficazmente en la obra de nuestra dominación. El soldado español, educado en la disciplina del Gran Capitán y de sus oficiales, fué sin duda alguna el héroe de aquella epopeya escrita con la espada desde los valles de Arauco á los fríos Andes, desde el Golfo mexicano á la costa inhospitalaria de la Tierra del fuego. ¡Qué temple el suyo para conquistar en reducidas compañías imperios dilatados en América, ricas y hermosas islas en Asia, regiones olvidadas de la Oceanía! ¡Qué osadía sin ejemplo la que le impulsaba á internarse por ignoradas tierras, abandonando al furor de las olas los bajeles y fiándolo todo al esfuerzo de su brazo y á su buena ventura!

Pues si atendemos á los recursos en armas y pertrechos con que podía contar, la admiración y el asombro subirán de punto; porque al finalizar el siglo xv las ofensivas que más en boga se hallaban puede decirse que, descartadas las lombardas y algunas piezas de artillería sutil, unas y otras harto engorrosas para emplearlas en largas expediciones, quedaban reducidas á las lanzas de armas y de mano, la alabarda, pica y partesana; la espada, estoque, daga, cuchillo, la maza ó porra; la ballesta, espingarda ó escopeta (pocos años después del descubrimiento el arcabuz y el mosquete), y las defensivas á las piezas protectoras de la cabeza, tronco y piernas que constituían el armamento de la caballería pesada ú hombres de armas, piezas de que en número

¹ Son numerosas las provisiones que existen de esta época relativas á la artillería y en el *Museo Militar* di en 1883 un documento inédito que existe en el Archivo de la Corona de Aragón (Reg. núm. 3.677, fol. 21), que permite formarse idea exacta del cureñaje empleado en 1512 para la artillería del Rosellón.

² Aunque como ya indico en el cuerpo de este artículo, el libro de Salazar *De Re militari*, sea traducción del de Maquiavelo, encuéntranse diseminadas en él algunas noticias de carácter personal, que sin género alguno de duda pueden admitirse como ciertas. La que cito es una de ellas.

más reducido iba también provisto el soldado de caballería ligera y alguna de las que, modificadas, usaba también para defensa de la cabeza y cuerpo el infante; tales eran el morrión, coraza y musleras, á cuyas piezas puede añadirse la rodela. Las relaciones concernientes á la conquista, los alardes é instrucciones reales de la época no hacen mención de otro género de armas y piezas.

Diremos con la posible brevedad, cuáles eran la forma, material y condiciones de unas y otras, comenzando por las blancas, y ateniéndonos á los documentos de fecha más próxima á la de 1492. La ordenanza dada en 1493 para la creación de las *Guardias viejas de Castilla*, cuerpo destinado á la guarda de las reales personas, consignan que



en el acto de «asentar la plaza» presentará el hombre de armas «caballo encobertado é arnés entero», y que el armamento de punta en blanco consistía en lanzón de armas de arandela y ristre, maza de armas, estoque y escudo ó pavés, y el jinete ó soldado de caballería ligera coraza, morrión sin celada, ballesta, espada y puñal. Otra ordenanza de 1505 consigna que el hombre de armas debía presentar caballo crecido, arnés, lanza de armas y de manos, espada y estoque ó daga, y el de caballería ligera, caballo, coraza, capacete, quijotes, faldas, guarnición de brazos, lanza, darga, espada y puñal ó daga. Á esto se reducía el armamento de la gente de á caballo. Cuanto el de los infantes, en el Informe dirigido á los Reyes el mismo año 1492 acerca del armamento general del reino, suscrito por el contador Alfonso de Quintanilla se consigna que según la hacienda de los vecinos, hayan de tener pavés, lanza, espada y

casquete, ó bien estas armas y una ballesta de acero de tres libras y una carcaxada de pasadores, ó bien una espingarda en vez de la ballesta, ciento cincuenta pelotas y veinte libras de pólvora. Según era el armamento, se denominaban estos soldados, lanceros, ballesteros y espingarderos. Otro reglamento de 1495 dispone que los más ricos habitantes de ciudades ó villas francas poseyeran corazas de acero, faldas de malla, capacete, lanza, espada y casquete; los ciudadanos de estado mediano, coraza y capacete, ó bien casquete, lanza, espada y puñal—y los que pudieren espingarda ó ballesta, en vez de lanza y pavés;—cuanto á los de inferior estado preveníase que tuvieran casquete, lanza larga ó mediana, espada y dardo. No se hace mención de otras armas que las citadas, si se exceptúan la alabarda y la pica, que con el capacete, coselete sencillo y espada larga, constituyó el armamento de la guardia de infantería que en 1505 organizó Gonzalo de Ayora, pues la *escopeta* citada en documentos de fecha anterior (1476), era una de tantas denominaciones aplicadas á las armas manuales de fuego ¹, y el arcabuz que se menciona ya en documentos relativos á las expediciones de Colón, no se cita todavía en la primera. Cuanto á las rodelas, variantes de los escudos y mencionadas también en las relaciones de la época, eran como su nombre indica piezas circulares de pequeño diámetro que el infante embrazaba á la izquierda mientras combatía con la espada. Curioso por extremo es ver penetrar á los soldados del Gran Capitán en los primeros años del siglo xvi, entre las luengas picas de la falange suiza y reducir á sus contrarios á la impotencia, cuando, trabado el combate cuerpo á cuerpo, la luenga sarisa ² y la pesada alabarda, se convertían en armas verdaderamente ineficaces. Y más curioso aun observar que en parte del siglo xvi usaron nuestros arcabuceros y mosqueteros una rodela pequeña, la *rodeleja*, que llevaban pendiente de la espalda y que embrazaban al combatir mano á mano, cuando ya creían engorrosas la pesada arma portátil.

Concretándonos, pues, á las generalizadas entre la gente de guerra y fijándonos en las defensivas, diremos que las piezas que constituían el arnés ó armadura *completa* eran en número no escaso, perfectamente bruñidas y de un peso más que mediano. Protegían la cabeza el yelmo ó celada, el cuello la gorguera ó gola; las partes anterior y posterior del tronco el peto y espaldar, los brazos y manos las hombreras, sobaqueras, guardabrazos, codales, manoplas ó guanteletes, cuyas láminas ó planchas de acero jugaban por medio de goznes; y los muslos y piernas y pies los quijotes, canilleras, grebas y zapatos herrados. El caballo iba también defendido como el jinete por distintas piezas protectoras de la cabeza y cuerpo, que constituían lo que llamaban la barda, piezas que, como las que defendían al caballero, fueron aligerándose y desapareciendo en el transcurso de la primera mitad del siglo xvi; y como en España nunca fué popular la caballería pesada, no tardó en quedar reducido el armamento del jinete á la cabeza, cuerpo, brazos y antepierna. Este armamento puede decirse que era

¹ Véase el muy notable estudio histórico del Sr. D. Mariano Gallardo titulado *La escopeta de retrocarga en la expedición á Orán* en la *Revista técnica de Infantería y Caballería*, Tomo I.

² Arma enhastada de extraordinaria longitud y hoja larga y ancha terminada en punta, usada por los suizos.

ya el de la caballería ligera por los años 1503 á 1509. Á modificar y simplificar las piezas de la armadura no contribuyó menos el progreso de las armas que el de la industria, tan floreciente en Italia y Alemania; y bien puede afirmarse que el arte y el buen gusto del Renacimiento tuvo nuevo campo en que manifestar sus primores, ya cincelando, damasquinando y puliendo las espadas, ya trazando sobre cascos, petos y rodela bellísimas alegorías, ricas labores y festones. La armadura del Gran Capitán, es el mejor testimonio del grado de perfección que ya alcanzó esta industria en los primeros años del Renacimiento ¹.

Igual perfección se echa de ver en las armas ofensivas. Eran las de hasta por extremo variadas y en su número contábase la lanza de armas y de mano, lanzas de excesivo peso y longitud, pues alcanzaba el primero hasta dos arrobas y la segunda á seis varas; la partesana compuesta de hoja recta, larga y aguda de doble filo y cruzada por otra en su base en forma de media luna; la alabarda de hierro largo y estrecho y puntiagudo cruzado también por otro que ofrecía de un lado cuchilla y de otro punta, y la pica, enhastada también, y de punta, que hacia 1500 se generalizó en la infantería. El mango de estas armas presentaba diversa longitud, midiendo el de la pica de 24 á 26 palmos y siendo más corto el de la alabarda. Iguales diferencias echábanse de ver en la hoja, que recibió denominación especial según su forma, como sucedía con la de la espada, recta generalmente, con doble filo y de variada empuñadura, diferencias que fueron en aumento entrado el siglo xvi por las variantes que alcanzaron desde el pesado montante á la daga dentellada y calada. Cuanto á las mazas de armas, mazos ó porras que todavía se movían á fines del siglo xv y primeros años de la siguiente centuria, consistían por regla general en esferas de hierro cuya superficie estaba cubierta de agudas puntas, bien pendientes de un mango de metal por medio de cadena, bien adheridos á él. En las primeras campañas del Renacimiento los hombres de armas desempeñaron aún lucido papel, á pesar de las espingardas y las piezas de artillería destinadas á concluir con ellos. En Pavía, nuestros valerosos arcabuceros, al dar en tierra con los brillantes caballeros franceses, pusieron en evidencia la supremacía definitiva del arma portátil y concluyeron por decirlo así con aquellas fortalezas movibles que eran la personificación del temido feudalismo en los campos de batalla.

Pero entre el arma de fuego portátil y las antiguas armas de tiro, todavía la ballesta desempeñó importante papel en los años á que nos referimos y el Renacimiento que aligeró, pulió y ornamentó las armas blancas, también dedicó á ella sus primores. En el siglo xv usáronse las ballestas de torno, generalizadas en el anterior y consistentes en un tablero, con canal de hueso, nuez de bronce y verga de gran potencia, ballestas que se armaban con torno de dos manijas, en el cual enroscábanse

¹ Esta armadura consta de almete ó celada con gola y visera de dos piezas, la vista y la ventalla; gorjal, brazales completos, con manoplas, coselete con escarcelas de una lámina, musleras, rodilleras y grebas. Estas piezas están realizadas por dibujos grabados al agua fuerte, formando divisiones por medio de nudos ó lazos en combinación con coronas, palmas y otros adornos. Es un bello trabajo que puede presentarse como muestra de los que se ejecutaban en los primeros años del siglo xvi.

dos cuerdas que, pasando por un sistema de poleas, obraban sobre la ballesta hasta colocarla en el cintadero. En este mismo siglo, y á contar de su mitad, empleóse para armar la ballesta el cranequín, máquina cuya potencia es, si no igual, por lo menos muy semejante al crich que en nuestros días se usa para levantar grandes pesos, y que permitió aumentar el espesor y, por consiguiente, la fuerza de la verga, obteniendo de este modo el alcance de unos 100 metros. Usóse también para armar el hierro llamado *gafa* que llevaba el ballestero pendiente del cinto, y empleáronse para el tiro los cuadrillos, viratines, virotas, flechas y hasta cantos rodados ó balas de plomo ¹. La forma y dimensiones del tablero fueron distintos, pues mientras en unas se presenta éste curvo, es en otras recto, variando asimismo la medida de los viratines ó cuadrillos á tenor de la medida del tablero.

Decayó el empleo de esta arma á medida que se perfeccionaba la de fuego, pero alternó con la espingarda y el arcabuz por algunos años, lo que se comprende dado el engorroso manejo de una y otra de éstas. La espingarda, cuya aparición en España no puede fijarse con exactitud, pero que se menciona ya en 1476 y casi simultáneamente que la escopeta ², era un arma de muy sencillo mecanismo, pues se reducía á un cañón ó tubo de metal colocado en una caja de madera, cuyo corte se hallaba dispuesto en forma que el soldado, apoyando la culata en el hombro, pudiera dirigir la puntería sin necesidad de la horquilla indispensable para disparar la culebrina ó primitivo cañón de mano: tenía como esta arma la recámara sobrepuesta y se colocaba en ella la pólvora con un taco de madera, encima el proyectil de plomo no muy perfectamente fundido y luego se encajaba el suplemento de la caña, sujetándose á ella con cuñas ó estribos. El espingardero iba armado á principios del siglo xvi de casco ó casquete, coselete cumplido y espada. Subsistió hasta fines del primer tercio de este siglo, en que la espingarda fué sustituida por el arcabuz de mecha, denominado así porque no se cargaba como aquella por la recámara, sino que, gracias á un sencillo mecanismo, la cuerda-mecha adherida al serpentín subía movida por un muelle hasta el fogón, para efectuar el disparo. El cañón de esta arma, medía una vara y cuatro pulgadas de longitud y su calibre era de cinco adarres; la cavidad de aquél estaba ejecutada á forja, la recámara y cazoleta unidas á calda, las piezas del mecanismo sujetas por clavos remachados, y el cañón unido á la caja de madera por medio de una argolla de hierro. Más tarde se conoció otra clase

¹ Una de estas ballestas he tenido ocasión de examinar en la armería del Sr. D. José Estruch, de Barcelona, cuyo tablero es curvo, la llave y disparador de hierro, la verga de escasa potencia, compuesta la cuerda de dos que forman en el centro como la abertura de una honda ó sea el lugar en que se colocaban los cantos rodados ó balas de plomo que arrojaba: tiene gancho para colocarla en el cintadero.

² Alonso de Maldonado, en los *Hechos de Don Alonso de Monroy*, Clavero y Maestre de Alcántara, dice: «Traya el Maestre ochenta escopeteros á cauallo: éstos hazian mucho daño en los contrarios, que como la obra era nueva pusoles mucho terror, en especial á la gente de cauallo portuguesa que era la mejor. Pues viendo los del Maestre que los portugueses affloxauan en la pelea, dieron tan de rezio en ellos que les hizieron boluer las espaldas. Los del Maestre yuan matando en ellos muy crudamente: siguiendo el alcance fasta cerca de Oliuencia: fueron muertos cerca de dos mill. Esta victoria ganada puso gran miedo en toda la tierra y trayan por refran «guarte del ciego que trae hombres de hierro é truenos á cauallo.»

de arcabuces, los de piedra ó chispa, pero tan engorrosos y pesados, tan lentos para la carga, que se generalizaron poco. No debe, pues, causar extrañeza que la ballesta figurase lucidamente al lado de estas armas.

Ni alcanzaban todavía alto grado de adelanto las piezas de artillería, por más que los progresos realizados en esta especialidad, á partir de la aparición de las primeras bocas de fuego, aunque lentos eran ya evidentes, puesto que afectaban así á los calibres como al material empleado. Hasta 1487 no se tienen datos que revelen la existencia de la artillería de bronce. Pulgar en su *Crónica de los Reyes Católicos* al ocuparse en el sitio de Granada, hace mención de piezas de reducidos calibres ¹. piezas que como es consiguiente, ofrecían mayores facilidades para el transporte, y que en circunstancias dadas reemplazaban á las lombardas. Á estas piezas siguieron otras de distintos calibres, los falconetes entre ellas, que marcan por decirlo así la transición entre las pesadas lombardas y las armas portátiles, y poco más tarde las culebrinas, cerbatanas, pasavolantes, ribadoquines, etc., etc.; y según la variedad de calibres y formas, los basiliscos, sierpes, jeringas y otras ². El falconete se reducía en un principio á un cañón de hierro y más tarde de bronce, de ánima taladrada que recibía la carga por la recámara, y se empleaba para defensa de las murallas y parapetos, así como en el armamento de los bajeles. Su longitud era variable: los había de 5 y de 10 pies, y también era vario su calibre. El pasavolante ó cerbatana de unos 2,32 metros de longitud, por unos 0,07 de diámetro en el ánima, y 0,11 de diámetro exterior, y asimismo figuraba en la artillería menuda ó sutil de los bajeles. Con la adopción de estas piezas de artillería, que por de pronto alternaron con las bombardas gruesas, se modificó el empleo que de la misma se hiciera en las naves, que á fines del siglo xv y primeros años del xvi llevaban por lo menos una bombardas gruesa, dos bombardas, cerbatanas y dos pasavolantes, aquella empotrada en la proa, con doble sujeción, y en el castillo de popa otras piezas de artillería sutil, piezas que también se colocaron en el costado para disparar á barbata, esto

¹ Los pasavolantes y ribadoquines, eran piezas de bronce, de bastante longitud, y su pequeño calibre facilitaba en gran manera el transporte; de manera que en circunstancias dadas como ocurrió en el sitio de Velez Málaga, reemplazaban á las grandes lombardas. Á aquellas piezas es de suponer seguirían otras de distintos calibres, destinadas á reemplazar á las grandes lombardas, y á esta clase sin duda, pertenecen las que hace figurar D. Ramón de Salas en las tablas de su *Memorial histórico*, acerca de las que dice: «La culebrina más antigua de las que tienen año es la de 1500, la cual tenía esta inscripción en letra gótica: *Dominigos Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla é Marqués de Vallhermoso, año de 1501*, y entre las que no tienen año debe ser la más antigua la culebrina de á cuatro que estaba en la Alhambra, con esta inscripción en letra gótica: *Preceptum mei Domine facis fagiti à me onines*».

² La confusión que reina en los nombres de las diferentes armas de fuego es grande en el primer tercio del siglo xvi. «Confunde hasta el extremo dice el Sr. Aparici y García, la variada nomenclatura de las piezas de diferentes calibres con una misma denominación, sin poder deducir el número de tipos distintos que afectaban. El Gran Capitán llevó en la nave con que pasó á Italia en 1500, 6 cañones pedreros, 2 pasavolantes, un tiro llamado Príncipe, 26 San Migueles, 5 San Cristóbales, 6 San Martines, 8 ribadoquines-mosquetes y 7 ribadoquines; total 63, piezas sin que yo pueda calcular ni el peso ni el calibre como regla general para otros del mismo nombre». (*Informe de la Comisión de historia en el Archivo de Simancas*.) Parecida confusión se echa de ver en la designación de las portátiles, pues casi simultáneamente se mencionan la espingarda, la escopeta, y el arcabuz.

es, por encima de la borda primero, y por las portas y troneras que se construyeron después ¹. Interesa consignar que en la crónica de D. Juan II de Castilla se hace mención de bombardas gruesas montadas en carabelas.

Diferentes relaciones tenemos á la vista por las que pueden apreciarse así el número y clase de armas destinadas á expediciones y armamento de bajeles, como la pelotería ó municiones y pertrechos. La de la artillería de metal que llevó para la Armada de Levante el Gran Capitán en 1500, es como sigue:

NOMENCLATURA	PESO DE LA PELOTA	PESO DE LAS PIEZAS
Tiros.....	—	43 ½ quintales.
Lombardas.....	70, 60, 30, 27, 20, 15, 10, 7, 6, 5, 4, 3, 2 libras de pelota de piedra, y de 9 á 10 palmos de longitud en la pieza.....	—
Lombardetas.....	—	—
Pasavolantes.....	—	—
Quartagos.....	—	—
San Martines.....	—	—
San Migueles.....	—	—
San Cristóbales.....	—	—
Cañones pedreros con cámara ó sin ella.....	—	De 25 á 35 quintales.
Cañones serpentinos con cámara ó sin ella.....	40 libras pelota de hierro.....	De 34 á 44 —
Cañones serpentinos pequeños.....	30 — — —	— 32 —
Culebrinas, mitad ochavadas y mitad redondas.....	30 — — —	— 44 —
Culebrinas ochavadas.....	15 á 18 libras —	De 38 á 45 —
Falconetes ochavados y redondos.....	4 libras —	De 8 á 10 —
Gerifaltes.....	—	—
Ribadoquines-mosquetes.....	1 á 2 libras.....	De 4 á 5 —
Ribadoquines ochavados.....	—	De 2 á 3 —
Sacabuches ó acabuches.....	—	— 1 —
Arcabuche.....	—	— 1 —
Mosquete.....	—	— 1 —
Y otras.	—	— 1 —

El inventario de las nueve galeras que componían la escuadra organizada en 1506 por D. Fernando el *Católico* al dirigirse á Nápoles, todavía ofrece más curiosos datos. Llevaba la Real que, siendo la mayor, puede servir de norma para calcular el de las restantes, las siguientes armas y pertrechos.

Una bombardas gruesa de hierro, toda de una pieza, que pesa cuarenta y tres quintales, con su cepo y afuste. It. doce bombardas *cerbatanas* con sus cepos, horquillas y calces. It. doce pasavolantes con sus cepos, horquillas y calces. It. diez piedras para la bombardas gruesa. It. sesenta y seis pares de piedras para dos cerbatanas y pasavolantes. It. doce quintales y dos arrobas de pólvora.

Item: treinta ballestas de acero con sus gafas. It. ocho ballestas gruesas de pasar con cinco martinetes y carranquines. It. ocho cajones de flechas, los tres con sesenta y dos docenas de flechas de prueba para las ballestas de pasar, los cuatro con ciento veinte docenas de flechas de prueba para las ballestas comunes, y el otro cajón con veinte y cinco docenas de flechas de munición. It. cien pavese pintados con la divisa del rey.

¹ Fernández Duro, *Disquisiciones náuticas*, Tomo I.

It. ocho paveses de barrera con la misma divisa. It. veinticuatro *talaurinas* (tablas). It. treinta y cuatro rodela con la divisa del rey. It. ciento veinte lanzas *manesgas*. It. doce lanzas de hierro largas *fabudas* para proa. It. cuatro partesanas *fabudas* para popa. It. ochenta y seis lanzas entre glavis é romañolas. It. seis rajavelas. It. doce docenas de dardos *garduces*. It. ciento treinta y seis corazas. It. cien celadas, doce de ellas *fabudas* é las otras *vernizadas*.

Según las partidas de la cuenta del Tesoro real, la provisión general de pertrechos y municiones para el servicio de las nueve galeras, se reduce á los artículos siguientes: 101 quintales de pólvora, 9 bombardas gruesas, 229 piedrás de bombardas, 982 piedras pequeñas, 746 corazas, 353 lasaynas, 952 corazas y cervelleras, 38 martinetes de armar ballestas, 34 ballestas de pasar, 292 ballestas viejas, 33 ballestas nuevas, 12 morteretes, 8 cirranquines, una arca de pasar, 1.505 docenas de flechas de pasar comunes, 852 glavis, romañolas y rajavelas, 1.181 lanzas *manesgas*, 4 lanzas largas, 1.416 dardos *garbuces*, 6 partesanas, 426 rodela y tablas y 963 paveses ¹.

Nos hemos detenido en presentar estos datos, porque dan acabada idea del material de guerra empleado en la época del descubrimiento del Nuevo Mundo. Otro documento relativo á la organización de fuerzas marítimas, la importantísima *Real Provisión* dada el 4 de Julio de 1494 en Segovia por los Reyes Católicos, ordenando tenga lugar un *alarde* de la armada, completará el bosquejo militar que nos propusimos componer.

D. Fernando é Doña Isabel, etc. A vos, D. Juan de Fonseca, Arcediano de Sevilla, del nuestro Consejo, salud é gracia. Sepades que Nos por algunas cosas cumplideras á nuestro servicio é al bien de nuestros Reinos é de nuestros súbditos é naturales de ellos, mandamos facer é se fizo en el nuestro condado de Vizcaya cierta armada de naos é gentes que navegasen por los mares por el tiempo é el lugar que Nos les mandásemos, la cual dicha armada mandamos que viniere é estoviere en la bahía de la cibdad de Cadiz fasta que Nos enviásemos mandar donde fuese, é al tiempo que partieron de dicho condado de Vizcaya, Nos mandamos que la gente que había de ir, fuese é fuere en la dicha armada ficiesen alarde é se escribiesen por sus nombres: ansimismo que se escribiesen las fustas que en la dicha armada fueron, é los peltrechos, é bastimentos, é armas, é artillería, é pólvora, é otras cosas nuestras que en la dicha armada é naos fueron, el cual dicho alarde se fizo. E agora nuestra merced é voluntad es que en la dicha cibdad de Cadiz, donde la dicha armada está, se faga é tome otro alarde della, é para ello mandamos dar esta nuestra carta para vosotros en la dicha razón, por lo cual vos mandamos que tomades con vos á Juan de Soria, que allá entiende en ciertas armadas, por Lugarteniente de nuestros Contadores mayores, al cual mandamos que se junte con vos para ello, é ambos juntamente, é si vosotros estuviéades ocupados en otra clase de servicios quien vuestro poder de los dos hoviere, vayais ó enviéis á la dicha cibdad de Cadiz, donde la dicha armada de Vizcaya está, ó do quiera que estuviera en el Andalucía, é tomeis é recibais el dicho alarde della: conviene á saber, qué naos é carabelas é fustas van en la dicha armada, é cuyas son, é qué personas van por Capitanes, Maestres é Contramaestres é Pilotos é Marineros é otras personas de guerra de las tales naos é carabelas é fustas; é qué artillería é tiros é armas é almacén é pólvora é peltrechos é bastimentos, é otras cosas están en ellas, é qué gente de armas é marineros van y están en la dicha armada, nombrándose y escribiéndose cada uno por su nombre, é haciendo é cumpliendo acerca dellos la diligencia é cosas que en tal caso se requieren. E por la presente mandamos á los dichos Capitanes é Maestres é gentes é personas soso dichas, que luego que por vosotros fueren requeridos fagan el dicho alarde é presentación ante vos ó ante quien vuestro poder hoviere á los plazos é segun é en la manera, é so las penas que de nuestra parte les pusiéades é mandáredes poner, los cuales Nos por la presente les ponemos é habemos por puestos, para lo cual todo que dicho es con todas sus incidencias é independencias, anexidades é conexidades, vos damos poder cumplido, é si para lo facer é cumplir menester hoviéredes favor é ayuda, etc.

*
* *

Por los datos que acabamos de mencionar podrá juzgarse de nuestro modo de ser militar en la época de los viajes y descubrimientos del inmortal Colón. Los que

¹ Campany *Memorias históricas*. Consta de una de las partidas de data, dice este escritor, que se gastaron doce quintales de pólvora en probar la artillería gruesa de dichas galeras esto es, las nueve bombardas grandes, dos veces cada una, y la otra que recibió la ciudad en trueque de la bombardas *Fungosa*, que no se pudo embarcar, y en disparar 333 morteretes y cerbatanas al bendecir y botar al agua dichas nueve galeras.

procuran los inventarios y relaciones de estos viajes y de los realizados poco después, dan á comprender que á contar del primero, ya se atendió á las necesidades de la conquista y defensa. En la segunda expedición designáronse capitanes, soldados y artillería, y en ella descollaban gente de guerra y militares esforzados como Margarit, Ojeda y Luque; en el tercer viaje se ordena al Almirante que tome á sueldo hasta cien peones de guerra, y en el cuarto y último no se hace especial mención de hombres de armas, ni soldados, fuera de algún aventurero, bien es cierto que ascendía sólo á ciento cincuenta el número de los que embarcaron en los cuatro navíos. Escasos é insignificantes debieran parecernos estos recursos, si no juzgáramos de ellos por el estado de los pueblos que se trataba de someter; porque realmente á la disparidad que existía en armas y táctica, hay que añadir la influencia poderosa que en el ánimo supersticioso y en la imaginación sencilla de aquellos indígenas debían ejercer así la presencia de las soberbias moles que se movían sobre las aguas, como la de aquellos hombres de color y costumbres diferentes, cubiertos de brillante acero, montados en animales para ellos desconocidos y que sin duda alguna debieron antojárseles fantásticos. É imagínese el espanto que hubo de producirles el simulacro militar que á poco de su arribo á la Española ordenó el Almirante, las evoluciones en la playa al son de clarines y atabales, el estampido de arcabuces y lombardas, armas á las que sólo podían oponer los arcos y flechas de delgados juncos, tan sutiles como duras y ofensivas, los palos ó porras endurecidos al fuego y ciertas espadas de madera de palma tan dura y pesada como el hierro, no afiladas sino anchas, con dos pulgadas de espesor y capaces de hundir con un golpe el yelmo de un guerrero ¹.

Las ventajas eran muy notorias por parte de los españoles, y tanto es así, que bastaron los disparos de las ballestas para poner en fuga en el golfo de Samaná á la muchedumbre de salvajes que cargaron á siete de los nuestros en la playa, derramándose con este motivo la primera sangre de los indígenas. Iguales ventajas obtuviéronse en las expediciones militares llevadas á cabo en el interior de la Española, y muy particularmente en la defensa del fuerte de Santo Tomás y batallas dadas en la Vega Real, é idénticas, así en la sumisión de los caciques de la citada isla, como en el desembarco en nuevas tierras. En Santo Tomás, fuerte asentado en ventajosa situación y defendido por sólo cincuenta españoles, el heroico Alonso de Ojeda se defendió por espacio de treinta días contra innumerable muchedumbre de indios dirigida por aguerrido y valeroso cacique. La prisión del mismo cacique Caonobó llevada á cabo por Ojeda en circunstancias verdaderamente excepcionales es otro de los rasgos que pinta el carácter de este guerrero insigne. Pero ni aquellos

¹ De los indios del territorio de Cibao, que tenían cierta reputación de guerreros y á los que había destruido su cacique Caonobó, dice el Sr. Asensio, que « guardaban cierta unión en los momentos de peligro, se juntaban para la defensa, dividíanse en grupos para ofender desde lejos, haciendo más dificultoso el ataque, y sus mejores armas eran las flechas que impelidas por fuertes arcos, alcanzaban larga distancia, con certera puntería. El extremo de las varas iba armado con un hueso afilado ó con espinas duras de grandes peces; y para hacer más mortífera la herida, emponzoñaban las puntas con zumo de hierbas, cuyos efectos dañosos les eran conocidos.» *Cristóbal Colón*, Tomo I, lib. III y cap. IV.

ni los posteriores hechos militares retratan con mayor exactitud que la batalla de la Vega Real (24 de Marzo de 1495), la disparidad entre los elementos de guerra de los conquistadores y los conquistados.

La prisión de Caonobó puso en armas á todos los caciques y en numerosísimos grupos reuniéronse en las grandes llanuras de la Vega á poca distancia de la Colonia española, con el proyecto de caer sobre ésta. No podía oponer Colón á sus enemigos otro ejército que doscientos infantes y veinte caballos; pero con ellos se atrevió á tomar el camino de la Vega, entrando en ésta á las dos jornadas y encontrando allí reunidos á los caciques principales con más de diez mil indios armados á su usanza. En tal caso y por lo que convenía no dejarse acometer súbitamente por la espalda, una vez empeñada la pelea, el Almirante dividió la infantería en cinco escuadras ó batallas y dió á Ojeda la caballería con encargo de atacar por los puntos más llanos, dirigiéndose al centro donde se encontraban los más escogidos guerreros y los jefes más valerosos. Fué completo el éxito. Al eco de las trompetas y atabales, uniósse el estampido de los arcabuces y las voces de los guerreros. Aquella tempestad de hierro y humo, el brillo de las aceradas armaduras, el aspecto de caballos y jinetes que suponían ser un solo cuerpo, los alaridos de los que caían arrollados por el atacante y sobre todo, la furiosa acometida de veinte perros de presa «que en menos de una hora hacían cada uno á cien indios pedazos» fueron causa sobrada para que al primer choque se declarara en fuga aquella miserable multitud, no sin dejar sobre la Vega centenares de cadáveres.

De propósito nos hemos detenido á describir esta batalla, porque fué sin duda la más empeñada que hubo de sostenerse en este primer período de los descubrimientos; á decir verdad ella caracteriza las que por muchos años tuvieron que reñir los españoles en las islas y continente americano. No era según se ve indispensables para entablarlas con ventaja, alta instrucción militar. La astucia, la diligencia y el valor decidían la victoria, dadas, según se ha dicho, la incontestable superioridad en armas y en cultura de los conquistadores. Mas no amengua esto el mérito ni la osadía de nuestros guerreros. Con armas como las que ellos empleaban, con inteligencia cultivada como la suya, con gran dosis de valor y sangre fría, podían asombrar é imponer á las muchedumbres salvajes, pero no bastaban tales elementos y circunstancias para conquistar y dominar vastos imperios. Para esto se necesitaban la sobriedad, la abnegación, la tenacidad, la fortaleza de ánimo, el temple de alma que en tan alto grado reunieron los hombres de guerra españoles que en el transcurso del siglo XVI se distinguieron en el Nuevo Mundo: Hernán Cortés, Pizarro, Alvarado, Almagro, y otros capitanes insignes; las excepcionales dotes que concurrían en el soldado español. Por virtud de ellas dominamos en Europa y en América, y por ellas sostuvimos esta dominación contra poderosísimos enemigos interiores y exteriores. Se dirá que oscurecieron en ocasión nuestras glorias militares, sediciones y rebeldías; mas aun así, no podía exigirse perfeccion absoluta á ejércitos como los de América, compuestos de gente aventurera y mandados en muchas ocasiones por

improvisados jefes. No pudiera pedirse mucho más de lo que hicieron, á aquéllos ni á éstos. Lo que sí resulta, es que al descubrirse la tierra de América y al comenzar con las guerras exteriores á intervenir España en la política europea, el infante español que en Italia restauraba el arte, en América allanaba con su acero las vías de la civilización. Para que número tan corto como de estos soldados había fuera de España bastasen á conquistar las Américas y las islas de Asia, mientras guarnecían en Europa vastos dominios, y á poner por obra las empresas acometidas desde Fernando V á Felipe IV, ha dicho un sabio escritor de nuestros días, cada uno de dichos soldados tenía que picar en héroe ¹. La historia de la conquista de América viene á robustecer esta opinión; porque en ella, como en ninguna otra empresa político-militar, se dió á conocer de lo que era capaz la gente española. Los héroes de estas guerras, con todos sus defectos, no estuvieron, no, por debajo de los que en Flandes y en Holanda, en Alemania y en Francia, en Italia y en África mantuvieron durante todo el siglo XVI nuestra supremacía: por eso sus hazañas, sus hechos portentosos viven aún y se mantienen en las tradiciones americanas, engrandecidas y fantaseadas por la imaginación poderosa de aquellas razas. ¡Quiera Dios que en día no lejano historiador de claro entendimiento é incansable voluntad reconstituya el cuadro de la conquista y dominación de América, poniendo así de manifiesto en cuánto contribuyeron nuestras cualidades á conseguir una y otra, y en cuánto nuestros defectos á concluir con el poderío español!

FRANCISCO BARADO,
Capitán de infantería.

¹ Cánovas del Castillo, *Estudios del reinado de Felipe IV*, Tomo I, pág. 38.

